RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 071 -2016-MTPE/3/24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, 03 OCT. 2016

VISTOS: El Memorando N° 466-2016-JÓVENES PRÓDUCTIVOS/DE, El Informe N° 381-2016-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/RRHH, el Informe N° 265 -2016-JÓVENES PRODUCTIVOS/UGAL, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 070 -2016-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, de fecha 29 de setiembre del 2016, se dio por concluida la designación del señor Wilder Vicente Portal de la Cruz, al cargo de Jefe del Área de Focalización y Promoción Comunitaria de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil, por lo que encontrándose vacante el cargo señalado precedentemente, corresponde designar al reemplazante.

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha, al señor JORGE LUCAS VARGAS SARDON, en el cargo de Jefe del Área de Focalización y Promoción Comunitaria de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CHRISTIAN LEON PORRAS
DIRECTOR EJECUTIVO
PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL
Jóvenes Productivos